**BACHILLERATO GENERAL**
**Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación**
**TAEV**
# Programa general

## I. Identificación del curso

| Nombre de la Trayectoria | | Créditos |
|---|---|---|
| **Proyectos de electricidad residencial** | | 20 |
| Área de Formación | Semestres | Tipo de Curso |
| Especializante Selectiva | Tercero a sexto | Curso - Taller |
| Departamento | Academia | |
| Tecnologías | Tecnología e innovación | |
| Horas de teoría | Horas de práctica | Horas totales |
| 56 | 172 | 228 |
| Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100 | | |
| **Elaborado por** | | |
| Francisco Xavier Navarro Torres<br>Jesús Carlos Orozco Vera<br>José Coronado Torres<br>José Luis Santana Fajardo<br>Oscar Ignacio Zaragoza Gutiérrez | | |

## II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y del papel fundamental que tiene el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular, como se muestra a continuación.

Las Trayectorias Especializante y de Vinculación (TAEV) forman ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes, conscientes, críticos, capaces de vincularse de manera responsable con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas; partícipes en la práctica de la solidaridad y la sororidad; con capacidades para la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos para incidir en la solución de problemas locales, nacionales y globales con responsabilidad y vinculación social. En contexto formativo las TAEV son el espacio curricular para el desarrollo de competencias laborales y vinculación social.

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad formar estudiantes capaces de diseñar y evaluar sistemas eléctricos residenciales seguros y eficientes, conforme a la normatividad vigente en México. Promueve el aprendizaje

progresivo desde los fundamentos de la electricidad hasta la ejecución de proyectos integrales, con un enfoque en la seguridad, la eficiencia energética y la responsabilidad social. A través de sus asignaturas, impulsa el desarrollo de habilidades técnicas, pensamiento lógico y actitudes éticas, fortaleciendo la vocación profesional, la conciencia ambiental y el compromiso comunitario del estudiante, al integrar la teoría con la práctica en contextos reales del entorno.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

| **Distribución de horas de TAEV por semestre** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Semestre | Asignatura | Mínimo presencial | Mínimo a distancia | Rango de flexibilidad | Horas de vinculación social |
| Tercero | TAEV I | 56% | 16% | 28% | 20 |
| Cuarto | TAEV II | 44% | 19% | 37% | 20 |
| Quinto | TAEV III | 32% | 22% | 46% | 20 |
| Sexto | TAEV IV | 20% | 25% | 55% | 20 |

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, que se desarrollan a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad.

## III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

| Saberes Fundamentales | Saberes Disciplinares |
|---|---|
| **Pensamiento crítico y creativo**<br><br>a. Sustenta una postura personal crítica y reflexiva a partir de la evaluación de la información disponible, la postura de otras personas y el análisis de los propios prejuicios.<br><br>b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales.<br><br>**Pensamiento científico**<br><br>b. Interpreta textos y fenómenos sociales y culturales con base en teorías, métodos, enfoques y marcos conceptuales.<br><br>c. Analiza las implicaciones éticas de las prácticas sociales, científicas y disciplinares.<br><br>**Razonamiento matemático**<br><br>a. Ejecuta procedimientos y algoritmos para encontrar y validar soluciones a problemas matemáticos, científicos y disciplinares.<br><br>b. Modela y propone soluciones a problemas científicos, disciplinares y de la vida cotidiana utilizando el lenguaje y las técnicas matemáticas. | **Matemática**<br><br>2. Implementa métodos y estrategias matemáticas para analizar los hechos y fenómenos de su entorno.<br><br>3. Propone soluciones a problemas a partir del uso del lenguaje y métodos matemáticos.<br><br>**Ciencias naturales**<br><br>1. Explica los fenómenos naturales a través de modelos, leyes y teorías utilizando el método científico.<br><br>3. Asume una posición crítica y modifica su comportamiento en función de la valoración del impacto que tiene en su entorno el conocimiento de los fenómenos naturales.<br><br>**Tecnologías**<br><br>2. Se comunica y trabaja de forma colaborativa gracias al uso de herramientas tecnológicas con el propósito de ser más eficaz y productivo.<br><br>3. Utiliza herramientas tecnológicas para investigar, producir materiales o prototipos y transmitir información. |

## IV. Propósito general de la Trayectoria

Diseñar instalaciones eléctricas residenciales seguras y eficientes, conforme a la normatividad vigente en México (NOM-001-SEDE y lineamientos de la CFE) que atiendan necesidades reales del entorno y promuevan la seguridad, el ahorro energético y la responsabilidad social.

## V. Mapa curricular de la Trayectoria

| Semestre | Nombre de la Asignatura | Horas de Teoría | Horas de Práctica | Créditos | Propósito general de la asignatura |
|---|---|---|---|---|---|
| 3ro | Fundamentos de Electricidad y Cultura del Ahorro | 14 | 43 | 5 | Aplicar los conceptos básicos de electricidad, sus variables fundamentales y |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | las normas elementales de seguridad, para fomentar una cultura de uso racional y responsable de la energía en el ámbito cotidiano |
| 4to | Prácticas seguras en la manipulación de circuitos | 14 | 43 | 5 | Aplicar medidas de seguridad eléctrica y el uso adecuado de herramientas e instrumentos de medición, para construir y comprobar circuitos en serie, paralelo y mixtos, garantizando la práctica segura en instalaciones básicas. |
| 5to | Materiales y bosquejo de Instalaciones Residenciales | 14 | 43 | 5 | Analizar los elementos esenciales de una instalación eléctrica residencial, calcular cargas y seleccionar conductores, integrando simbología y planos básicos, con el fin de desarrollar propuestas de diseño viables y acordes a la normatividad. |
| 6to | Plan integral de electricidad residencial | 14 | 43 | 5 | Diseñar un proyecto de instalación eléctrica residencial, conforme a la normatividad vigente (NOM-001-SEDE y lineamientos de la CFE), integrando planos, cálculos de carga, presupuesto y memoria técnica simplificada, como producto final que atienda necesidades reales del entorno con seguridad y responsabilidad social. |

## VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV se enfoca en el campo de conocimiento y habilidades de la electricidad residencial, orientada al diseño y evaluación de instalaciones seguras, eficientes y sustentables, conforme a la normatividad vigente. A lo largo de sus cuatro asignaturas, el estudiante avanza desde la comprensión de los fundamentos eléctricos y la cultura del ahorro hasta la elaboración de un proyecto integral de instalación eléctrica residencial.

En el tercer semestre, se emplearán estrategias de observación, experimentación guiada y análisis de casos para favorecer la comprensión de las magnitudes y principios eléctricos. En el cuarto semestre, se fomentará el aprendizaje práctico mediante la manipulación segura de circuitos y el uso responsable de instrumentos de medición. En el quinto semestre, se desarrollarán proyectos de diseño técnico, aplicando herramientas digitales y simbología eléctrica para representar y analizar instalaciones. Finalmente, en el sexto semestre, se implementará un proyecto integrador que articule los aprendizajes previos en la planeación, cálculo y documentación técnica de una instalación completa.

La metodología se basa en el aprendizaje por proyectos, las prácticas guiadas y la resolución de problemas y trabajo colaborativo, complementada con el uso de| simuladores, software de diseño y recursos tecnológicos que fortalecen la precisión técnica, la autonomía y la responsabilidad profesional del estudiante.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

**Enfoque de emprendimiento social**

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

| Semestre | Tema específico por semestre | Subtemas |
|---|---|---|
| Tercero | Identificación de problemática social en mi entorno | ● Emprendimiento social<br>● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV<br>● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada<br>Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento |
| Cuarto | Planeación y viabilidad del proyecto | ● Diseño del modelo Canvas. |

| | | |
|---|---|---|
| | de emprendimiento social | ○ Problemática<br>○ Solución<br>○ Propuesta de valor<br>○ Relación con usuarios<br>○ Segmentación de usuarios<br>○ Recursos<br>○ Canales<br>○ Estructura de costos<br>○ Fuentes de ingreso<br>Producto: Canvas |
| Quinto | Implementación del proyecto de emprendimiento social | ● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo.<br>● **Ejecución de emprendimiento**<br>Producto: Registro de evidencias y resultados |
| Sexto | Evaluación del emprendimiento | ● Evaluación del proyecto de emprendimiento social<br>○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura)<br>○ Impacto social<br>○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida<br>Producto: Resultados de la evaluación |

***IMPORTANTE:*** *La implementación del proyecto de emprendimiento social no implica la realización de prácticas profesionales relacionadas con instalaciones eléctricas residenciales.*

*El propósito es que las y los estudiantes desarrollen propuestas que integren los conocimientos adquiridos, priorizando en todo momento su seguridad. Por ello, se sugiere que las actividades se enfoquen en aspectos como el diseño, diagnóstico, análisis o simulación de instalaciones eléctricas, evitando toda acción que pueda representar un riesgo para su integridad física*.

## VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

## VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la* trayectoria*:* El docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a la ingeniería mecánica eléctrica, eléctrica o electromecánica —con dominio en diseño, análisis y montaje de instalaciones eléctricas residenciales, así como en la aplicación de la NOM-001-SEDE y los lineamientos técnicos de la CFE—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la* trayectoria*:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con

una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.
- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías.
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

## IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

**Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.**

## X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

**Artículo 5.** "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

**Artículo 20.** "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

## XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

Para la operación de la TAEV Proyectos de Electricidad Residencial, se requiere un aula equipada con mobiliario adecuado, proyector o pantalla, equipo de cómputo e internet para el uso de recursos digitales y simuladores eléctricos. Es indispensable contar con un taller o laboratorio de electricidad con tableros de prácticas, mesas aisladas, herramientas básicas (pinzas, desarmadores, multímetros, conductores y portalámparas), así como materiales de protección personal: guantes dieléctricos, gafas, tapetes aislantes y señalética de seguridad.
Cuando la infraestructura lo permita, las prácticas podrán realizarse en patios o áreas abiertas bajo condiciones seguras. Se recomienda disponer de material de apoyo impreso o digital, instrumentos o software para dibujo técnico y de diseño eléctrico. Estos recursos garantizan el desarrollo seguro y eficiente de las competencias técnicas propias de la trayectoria.

## XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

| Título de la bibliografía | QR |
|---|---|
| Figuera, J. & Guerrero, J. (2020). *Instalaciones eléctricas residenciales:* (1 ed.). Marcombo. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/ereader/udg/281215?page=1 | |
| Lima Velasco, J. I. (2024). *Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas residenciales: basado en la Norma NOM-001-SEDE-2018 instalaciones eléctricas:* (1 ed.). Grupo Editorial Éxodo. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/ereader/udg/275773?page=75 | |
| Rodríguez Martín, M. A. (2022). *Prevención de riesgos eléctricos:* (1 ed.). Marcombo. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/ereader/udg/280362?page=1 | |
| Henao Robledo, F. (2014). *Riesgos eléctricos y mecánicos:* (2 ed.). Ecoe Ediciones. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/69268 | |

b) Complementaria

| Título de la bibliografía complementaria | QR |
|---|---|
| Gonzalez Navarrete, J. (2012). *Conceptos básicos de electricidad y magnetismo:* ( ed.). Editorial Universidad Nacional de Colombia. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/ereader/udg/127751?page=8 | |
| Arboledas Brihuega, D. (2014). *Electricidad básica:* ( ed.). RA-MA Editorial. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/ereader/udg/106570?page=11 | |

| | |
|---|---|
| Gea-Izquierdo, E. (2017). *Seguridad y salud en el trabajo:* ( ed.). Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/125562 | |

c) Digital

| **Título de la bibliografía digital** | **QR** |
|---|---|
| Lima Velasco, J. I. (2024). *Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas residenciales: basado en la Norma NOM-001-SEDE-2018 instalaciones eléctricas:* (1 ed.). Grupo Editorial Éxodo. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/275773 | |
| Henao Robledo, F. (2014). *Riesgos eléctricos y mecánicos:* (2 ed.). Ecoe Ediciones. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/69268 | |
| Rodríguez Martín, M. A. (2022). *Prevención de riesgos eléctricos:* (1 ed.). Marcombo. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/280362 | |
| Soler García, D. (2017). *Manual de seguridad en el trabajo:* ( ed.). Marge Books. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/42175 | |
| Zubiaurre Lusa, J. & Moreno, F. (2014). *Instalaciones eléctricas interiores:* ( ed.). Cano Pina. https://elibro-net.wdg.biblio.udg.mx:8443/es/lc/udg/titulos/43055 | |

## XIII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

| Revisado por: | Fecha |
|---|---|
| Dirección de Educación Propedéutica | Noviembre 2025 |